

El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La paciencia cristiana

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que aceptemos con valor las ocasiones de padecer, imitando vuestra paciencia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ejercitarnos en la paciencia, evitando ejercitar la de otros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los niños y niñas que han de acercarse por primera vez a la Sagrada Mesa.
- 2.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 3.ª Las asociaciones eucarísticas.

Seis enfermos.—Once conversiones.—Siete obras de celo.—Salud para dos celadoras.—Siete gracias espirituales y dos temporales.—Dos familias.—Dos vocaciones.—Diez y seis intenciones particulares.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Acción de gracias por once beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 5.—San Vicente Ferrer.

» 30.—Santa Catalina de Sena.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias D.ª Juana Vinent Viuda de Soler y D.ª Francisca Andreu fallecidas en Marzo último.

A. M. D. G.



Los estudiantes y los que no son estudiantes

Por ahí andan alborotando y corriendo, y por supuesto, no entrando en clase. Ahora se le llama a esto una *huelga general*, frase tomada del vocabulario socialista.

Y huelga es, no sólo en sus medios, sino en sus fines. Los escolares, como los obreros cuando se declaran en huelga, piden disminución de horas de trabajo. O lo que es igual, disminución de asignaturas y de años de carrera.

A los licenciados en Medicina, aspirantes a la borla doctoral, se les ha atragantado eso de la *Psicología experimental*. Es disciplina nueva, debe ser difícil su estudio, y no está probado que sirva para nada de provecho. Los médicos exclaman indignados: ¿Para qué nos van a servir esas lecciones? ¿Porqué no hemos de poder ser doctores en

Medicina y Cirugía sin tales experimentos psicológicos ó sin tales psicologismos experimentales? ¿Qué vamos a sacar de entrar por ese camino obscurísimo y preñado de dificultades?

¿No es mejor que nos acojamos al sistema leibnitziano de la *armonía preestablecida*, según el cual alma y cuerpo son como dos relojes admirablemente dispuestos para que no discrepen en hora ni un segundo? ¿O que sigamos el sistema platónico, conforme al cual cabalga el alma sobre el cuerpo como un ginete sobre su caballo? ¿Con cualquiera de los dos tenemos una Psicofísica completa, sin necesidad de pagar más matriculas, ni de asistir a clase, ni de sufrir nuevo examen?... ¡Abajo la Psicología experimental!

Y la turba responde: ¡Abajo! ¡Abajo!... Pero no sola. Es preciso que caigan también el orden de asignaturas y la distribución de cursos que los ministros de Instrucción pública han establecido en sinnúmeros decretos. ¿Acaso está demostrado que ese orden y esa distribución sean perfectos? ¿No puede haber otro orden y otra distribución mejores? Y, sobre todo, en un país donde cada uno hace lo que le da la gana, ¿por qué no hemos de hacerlo también los estudiantes?

¿No son todas estas unas maravillosas combinaciones? ¿No constituyen un plan de estudios admirable? ¿Por qué no se les concede eso a los pobrecitos estudiantes?

¡Pobrecitos, sí! ¿Hay acaso en la sociedad española gente que trabaje más, ni que tenga más y mejor ocupado su tiempo? ¿Qué curso tan largo! ¿Qué falta de vacaciones, días festivos y periodos de asueto! ¿Qué rigor tan excesivo en la disciplina y en los exámenes! Hay que disculparlos, hagan lo que hagan; son seres abrumados por el cansancio de la fatigosa labor y el yugo férreo de autoridades arbitrarias y tiránicas.

Y luego... ¡los rotativos!... Miren ustedes lo que son los rotativos: ninguno examina la bondad y justicia de la causa defendida tumultosamente por los estudiantes. ¿La defienden tumultosamente? ¿Gritan por las calles? Pues eso basta... ¡Los estudiantes tienen razón, como, según los rotativos, la tuvieron en el triste asunto del digno y calumniado catedrático Sr. Valdés!...

El que chilla, el que alborota, el que promueve un conflicto de orden público, aunque no sea muy grande, debe salirse siempre con la suya. Así quedan en su punto la ley, la autoridad, la disciplina social, de que es parte la académica... ¡Así nos vamos europeizando!

Europeizarse, regenerarse, progresar, todos estos términos son sinónimos, y significan, según nuestros flamantes regeneradores ultraliberales, que haga cada uno lo que quiera, menos cuando lo que quiera sea vivir y obrar conforme a Derecho... ¡Ah!... Entonces no. En este caso es preciso poner cortapisas.

¡Oh, Derecho nuevo, ultraliberal, anticlerical, superhumano, europeo... etc. etc!... ¡Que grande eres.

(El Universo.)



¡UN TRIUNFO MAS!

No se lectores míos no se como expresar la alegría que inunda mi alma, el gozo que llena por completo mi corazón, pues mi juvenil imaginación atolondrada por tan conmovedores sucesos, mueve mi voluntad, y esta a la vez manda a mi voz que de un grito mas de «triumfo» para nuestra Religión.

Si desde estas columnas os manifiesto que a esta guirnalda de flores con la cual está ceñida nuestra Religión, hemos de añadir otra, no menos digna, ni menos brillante que las demas; pues si las primeras son emblema de heroísmo, heroica es tambien esa otra; si las demas nos hacen recordar el varonil esfuerzo de nuestros antepasados, con que defendieron a la Iglesia, esta nos presenta el varonil empeño conque los Católicos San Luisenses han defendido los derechos de todo cristiano; mas aun han querido vengarse con ira santa, de los ultrajes cometidos a lo mas sagrado y religioso.

Y, a la verdad: en San Luis en el mes de Noviembre del año pasado se colocó como recuerdo de la Santa Misión, una Cruz; grande fué la alegría de los fieles de dicho pueblo que sintieron en su corazón al ver plantado en sus campos el arbol que 20 siglos ha, dió al mundo la vida, por la muerte del Salvador, pero... bien pronto... se trocó en pena lo que habia sido el objeto de sus amores y encantos.

El Demonio envidioso de tan grandes impresiones, movió las voluntades de sus operarios (que tambien los hay allí) para que fueran a ultrajar y derribar lo que los enviados de Cristo habian hecho alzar.

Al verse de este modo burlados, ¡que es lo que hacen los católicos Luisenses! el pastor que tan sabia y santamente dirige aquella grey, llama a sus ovejas todas y ellas obedientes a su dulce voz, corren presurosas al pié del altar en donde se habia colocado la cruz profanada; pero... decidme ¿que es lo que hacen allí?

¡Ah! Allí, teniendo los ojos bañados con lágrimas, sus corazones traspasados por la pena, claman así como clamaba Cristo Jesus, pendiente de esa: ¡Padre mio, Padre mio, perdónalos porque ellos no sabian lo que hacian! ¡Ten Misericordia por esos tus hijos que no te conocen, ni te aman!...

... Esta plegaria subía al trono de la Majestad divina cual incienso puro, cual otro aroma despedido por delicadas flores; y... os parece que tal oración habia de ser aceptada por el Dios de las misericordias, sin que les diera ahora ya, su debida recompensa?

No, El les da en premio, otra alegría no menos grande que la primera. El llena ya el vacío de los corazones de sus más valientes soldados, concediéndoles la gracia de poder ver otra vez enarbolada esa Cruz, en el mismo lugar donde fué arrancada.

Así como grande fué la pena al verse sin ella, así también grandísimo ha sido el gozo al verla otra vez paseándose majestuosa por sus calles.

¡¡Demos, pues, un grito de gloria y honor a ese pueblo zeloso, por la exaltación de la religión Católica!

¡Victoria nunca oída la que habeis reportado!

¡Heroísmo el más grande, el que habeis realizado!

Ea, pues, seguid Católicos San Luisenses en el camino que habeis emprendido; juntad cada día más a esa corona que tejeis, nuevas conquistas y nuestros triunfos: mirad que no si retrocedéis, morireis en la batalla santa, y de allí volarán vuestras almas al jardín celestial; profesad amor y respeto á esa Cruz, al pasar por delante de ella descubriéis vuestras cabezas, no temais ni os acobardeis aunque sea ante vuestros enemigos.

Os felicito, insignes y valerosos soldados, por vuestro empeño en llevar á cabo obra tan grande. El orbe católico no puede menos de daros la enhorabuena.

Esta manifestación se ha grabado en los corazones de todos los Católicos Menorquines, de tal modo que pasará á las generaciones venideras.

Animo, pues, mis amados San Luisenses, porque si confiais en vuestro capitán Cristo Jesús la victoria para nosotros es segura, y para los enemigos, la derrota: porque si tenemos en nuestros ejércitos el brazo Omnipotente ¿quien contra él?

Mas para concluir exclamemos desde el fondo del alma. ¡Un triunfo más!! porque aunque roja el infierno, aunque brame Satán, la fe de nuestros Padres, la fe de nuestra España, la fe de los Luisenses no la arrancarán!!!

ANTONIO ORFILA.

Menorca

Ayer salió para la mar la corbeta de guerra italiana «Flavio Giogia». También abandonaron nuestro puerto los cruceros españoles «Numancia» y «Cardenal Cisneros», que se dirigen á Valencia para tomar parte en los festejos que se celebrarán estos días en la región valenciana con motivo del viaje de S. M. el Rey.

Mañana sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquin».

El 28 del próximo pasado Marzo se inauguró con gran entusiasmo en Tudela la Adoración Nocturna. Presidió todos los actos el Sr. Obispo Diocesano, que predicó un elocuente y tierno sermón.

Es, en efecto, maravilloso ver el desarrollo que por todos los puntos de nuestra amada Patria va tomando esta hermosa institución.

Ha entrado hoy en nuestro puerto procedente de New-Castle el vapor inglés «Rotlburg» con un cargamento de 1.100 toneladas para la Fábrica del gas.

Salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», en el que embarcó el Alcalde Sr. Victory para encargarse á una acreditada casa de Barcelona el objeto artístico que debe constituir el «Premio-Mahón», para las regatas de botes automoviles que debe tener lugar en Junio próximo recorriendo el trayecto Argel-Mahón Tolón.

El Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, por medio del Consul de dicha Nación en esta Plaza, ha manifestado al Sr. Alcalde de esta Ciudad, su profunda gratitud por el respetuoso y entusiasta recibimiento que ha dispensado Mahón á Su Magestad Imperial Guillermo II en su reciente visita.

En la mañana del jueves último salió para Palma el Excmo. Sr. Capitán General, que había pasado á ésta con motivo de la visita del Emperador de Alemania.

En la última sesión celebrada por nuestro Muy Iltre. Ayuntamiento se acordó solicitar de la Excelentísima Diputación provincial una subvención para los gastos que ocasionarán las regatas de botes automoviles que han verificarse entre Argel y Tolón con escala en este puerto.

También recibió el Sr. Alcalde de esta Ciudad, un oficio en el que, en nombre del Emperador Guillermo II, le comunica el Consul alemán, la satisfacción y gratitud del Kaiser por el brillante y entusiasta recibimiento que se le dispensó.

Antes de salir de ésta el Excmo. Sr Capitán General fué á escuchar las voces del órgano de Santa Maria.

Trabájase en esta ciudad para constituirse una sociedad filantrópica.

Se están haciendo preparativos para recibir dignamente á los buques automoviles en las próximas regatas, que han de verificarse en el próximo mes.

Se dice que el Sr. Alcalde si importa llegará hasta Paris con motivo de tan importante acontecimiento para Mahón.

Durante la estancia en este puerto de los marinos italianos, fueron obsequiados por su Consul en esta Sr. Taltavull D. Pedro, con espléndido lunch.

Ayer llegó á esta ciudad de paso por Barcelona nuestro buen amigo el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela.

Según leemos, el día 16 del actual dará principio á los viajes, el automovil que los ha de verificar diariamente entre esta Ciudad y Ciudadela y viceversa.

También salió en el vapor correo de ayer, directamente para Barcelona el Abogado D. Juan Vidal y Mir.

Al Instituto General y Técnico de esta ciudad se le ha concedido, por R. O iguales privilegios que en años anteriores.

De un momento á otro son esperados en este puerto los buques de guerra españoles «Lepanto» y «Osado».

Hoy ha brillado el sol como en plena primavera; siendo la temperatura benigna y agradable.

Siguen las tropas destacadas en Mahón cumpliendo con el precepto pascual.

CIUDADELA

El socio de S. Vicente de Paul, D. Pablo Ferrer Llobera, (q. e. p. d.) fallecido últimamente en esta ciudad, dejó los siguientes piadosos legados:

A la Rda. Comunidad de Religiosas Clarisas 2.500 pesetas.

A la Rda. Comunidad de Religiosas de Ntra. Sra. de la Enseñanza 2.500 ptas.

A la Rda. Comunidad de Religiosas Carmelitas 1.500 pesetas.

A la Casa Salesiana 1.500 ptas.

A la Conferencia de Caballeros de S. Vicente de Paul 500 ptas.

A la Conferencia de Señoras de S. Vicente de Paul 500 ptas.

Al Hospital de esta ciudad 500 ptas.

Actos de caridad de esta naturaleza por sí solos se recomiendan, y son dignos de que Dios recompense con creces en el cielo la caridad del piadoso donante.

Durante el mes de Marzo se sacrificaron en el mata-

dero público de esta ciudad, 50 reses vacunas, 283 lanar y 44 cabrio.

El día 1.º del actual el 2.º Batallón de Infantería verificó revista de comisario.

Durante la semana pasada fallecieron en esta ciudad dos ancianas; contando una 91 años de edad y la otra 94. ¡Descansen en paz!

La Pía Unión de San Antonio de Padua se repartió el martes de la presente semana 103 panes entre los pobres de esta ciudad

Considerando la sequía que aqueja nuestros campos, y oída la petición de una Comisión de labradores, S. E. Ilma. el Sr. Obispo, en fecha 3 del actual, dispuso, que hasta nueva orden, los Rdos. señores sacerdotes añadan en la Santa Misa la oración *ad petendam pluviam*.

Durante el mes de Marzo se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, ptas, 55'50.

Notas Bibliográficas

Hemos recibido un catálogo de las obras que se hallan de venta en la Administración del «Eco Franciscano» en Santiago de Galicia.

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico», correspondiente al 4 de los corrientes, y cuyo es el siguiente sumario:

Breve de Su Santidad Pío X sobre las Peregrinaciones á Tierra Santa.—Peregrinacion á tierra Santa y Roma.—Circular ad pretendan plicarum.—Aviso.—Crónica de la Diócesis.—Dinero de San Pedro

También hemos recibido un lujoso número, de las Publications internationales, editées sous la Direction de H. Lyonnet; titulada «Les grandes industries espagnoles». Es redactor en chef: A. Giartoso Chevalier de la Couronne d'Italie; Secrétaire de la Rédaction, L. E. Hagera, Ingenieur, Causal general de Nicaragua—Industrie, Commerce Agriculture, Saiances, Hygiene, Education.

Paris: Buseauv, 12 Rue de le Helder.
Barcelona: 56 Calle de Lauria. Precio 1 peseta.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial

de San Francisco de Asis

Mes de Marzo de 1905

CARGO	Pescías.
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior	69'91
Cantidad hallada en el cepillo el día 28 del mismo mes	105'25
TOTAL	175'16

DATA

Pan distribuido á los pobres durante este mes, á 0'40 cents. de peseta el kilogramo:	
Martes 7.— 60 kg. 000 gr.	24'00
» 14.— 60 » 800 »	24'32
» 21.— 61 » 600 »	24'64
» 28.— 84 » 000 »	33'60
TOTAL	106'56

RESÚMEN

Importa el Cargo	175'16
Id. la Data	106'56
Sobrante para Abril	68'60

Mahón 28 de Marzo de 1905.—V.º B.º—El Director, Matias Nuza, Eemo.—La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 28 de Febrero hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 80'64 ptas.





Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo. A las dos catecismo. A las tres Vísperas, manifestación de la Vera-Cruz, Completas, y Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Diego José, capuchino y canto del *Miserere*.

Lunes, día 10 de Abril.—Las Misas á hora fija, en este día y en los restantes de la semana, serán: á las cinco y media, seis y siete, y la mayor á las nueve y media, después de la cual se cantaràn Vísperas y se manifestará el Lignum-Crucis. Al anochecer, después del Rosario, instrucción para los niños y niñas que se disponen á la primera comunión. continuándose á igual hora el martes viernes y sábado.

Miércoles 12.—Al anochecer el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 14.—La misa Mayor será solemne en honor de Ntra. Sra. de los Dolores, predicando el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro., A las tres y media se practicará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*. A las cuatro, sermón del séptimo dolor de la Santísima Virgen por el expresado Sr. Tutzó y Corona dolorosa.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo de Pasión.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres Vísperas, Rosario, Septenario doloroso, sermón moral por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. M. A.

Lunes y Jueves.—Al anochecer explicación de doctrina para los niños de primera comunión.

Martes.—A la misma hora *Via-Crucis*.

Miércoles.—Al toque de Ave María, Rosario, Septenario de San José, sermón moral por el Rdo. P. Diego de Barcelona.

Viernes.—Fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores. Al anochecer, Septenario doloroso.

Sábado.—A las siete y media Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer Rosario, visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Todos los días de la semana se descubrirá el Lignum-Crucis á las ocho y cuarto.

Parroquia de San Francisco

Esta noche Adoración nocturna, turno «Cor Jesu» empezando á las diez. Misa y Comunión mañana, á las cuatro.

Domingo de Pasión.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. Después de la de las siete, plática doctrinal. A las diez se cantará la mayor, predicando el Rdo. señor Ecónomo. Por la tarde, á las dos enseñanza del Catecismo, á las tres Vísperas cantadas y manifestación del Lignum Crucis, rezo del Sto. Rosario, sermón que dirá el Rdo. Vicario Sr. Juaneda y canto del *Miserere*.

Lunes 10 Abril.—A las ocho Misa rezada en la Crip-ta, en sufragio de los difuntos recomedados.

Martes 11.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de S. Antonio de Padua. Durante la de las siete y media se practicará el ejercicio de los «Trece Martes».

Miércoles 12.—Al anochecer, rezo del Sto. Rosario, ejercicio del *Via-Crucis* siete Padre nuestros á la Virgen de la Soledad.

Viernes 14.—Rosario, Buena Muerte, sermón por el Rdo. P. Diego de Barcelona y cantos de Penitencia.

Lunes, Martes, Jueves y Sábado, enseñanza del Catecismo para los niños de la primera Comunión.

Asilo Calabria

Esta noche al toque de oración se celebra el septenario doloroso dedicado á la Sma. Virgen. Predicará el Rdo. D. José Juaneda, Pbro.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana á las seis y media.—Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, la que se servirán aplicar en sufragio de D.^a Juana Vincent Riola y D. Antonio Fayes, difuntos.

Terminada la Misa se expondrá S. D. M. practicándose los cultos de segunda Dominica.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 8 Abril de 1905.—Turno «Mater Inmaculata.» Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma del Ingeniero Naval D. José M.^a Castellote y Pinazo (Q. G. G.)

Sección de Ferrerías

Sábado 8 Abril de 1905.—Turno «San Bartolomé»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Por la intención de un Adorador Activo del mismo Turno.

RECORTES

Quien voló el «Maine»

En el importante diario «The Morning Leader» se dice quien fué el que voló en la Habana el acorazado norteamericano «Maine», causa de la guerra de España con los Estados Unidos.

Un sújeto llamado Gessler ha sido detenido por llevar una bomba de dinamita á bordo del vapor *Umbria*.

Ha declarado que durante la guerra de Cuba se dedicó á la fabricación de bombas destinadas á estallar en los barcos españoles.

Estaba Gessler al frente de una Sociedad encargada de realizar tan criminales actos.

Un cubano que formaba de esta Sociedad se introdujo en el *Maine* valiéndose de engaños y colocó en él la bomba que produjo la catástrofe.

Al advertir la equivocación se suicidó.

— 6 —

Los préstamos con pignoración de valores han ascendido á 2.950 pesetas, y las cancelaciones á 500 pesetas, cuya diferencia de 2.450 pesetas unidas á las 5.000 pesetas que existían prestadas en dicho concepto al principio del ejercicio de 1904; componen las 7.450'00 pesetas de préstamos sobre valores al final del mismo.

Los préstamos con garantía personal del ejercicio alcanzan la suma de 413.259'48, y los cancelados 397 mil 661'98 pesetas, cuya diferencia de 15.597'50 pesetas, unidas á los existentes en 1.º de Enero de 1904, ó sean 83.284'50 pesetas forman 98.882'00 pesetas importe de los mismos al fin del citado año.

Los Depósitos al 3 por 100, impuestos en 1904 importan 54.222'31, se han reintegrado 53.402'43 pesetas, y la diferencia de 819'88 pesetas con el saldo del principio del ejercicio de pesetas 58.693'10 forman la cuantía de dichos depósitos en 31 Diciembre último de 59.512'98 pesetas.

Los depósitos sin interés ascendieron á la suma de 11.800'00 pesetas, se han reintegrado 13.277,00 pesetas, cuya diferencia de 1.477 pesetas, deducidas del importe de los existentes al final 1903 de 2.402'08 pesetas, resultan 925'08 pesetas por los existentes al terminar el ejercicio de 1904.

La existencia en Caja en 1.º Enero de 1904, era de 6.034'78 pesetas, el total de ingresos en dicho año 625.253'55 pesetas, que con la expresada existencia forman 631.288'33 pesetas, de las cuales deducidos 623.235.71 pesetas desembolsadas, quedan existentes en Caja al fin del ejercicio 8.052'62 pesetas.

El capítulo de gastos, por los ordinarios de haberes del personal, alquiler de casa, material de oficina, alumbrado, etc., ha sufrido un cargo de 3.148'47 pesetas. Se ha abonado por intereses de depósitos al 3 por 100

— 7 —

1.799'08 pesetas, y por réditos al 4 por 100 de imposiciones en la Caja de Ahorros 2.944'06 pesetas.

Las 9.418'76 pesetas de beneficios obtenidos, se distribuyen en la forma siguiente: Intereses devengados por préstamos sobre alhajas y efectos 2'580'27 pesetas; idem por préstamos con garantía personal 5.937'11 pesetas; idem de nuestros depósitos á la vista 241'25 pesetas; y 483'86 pesetas de comisiones en la venta de objetos remanentes caducadas á favor de mutuuarios.

Consignamos con satisfacción que los empleados han desempeñado cumplidamente los deberes de sus cargos respectivos.

La Junta general está llamada á deliberar sobre los puntos siguientes:

Dando su aprobacion ó reparos:

1.º En las cuentas y balance del vencido ejercicio social.

2.º Confirmación del nombramiento de los dos señores Vocales Sacerdotes sustitutos de los Rvdos. Sres. Morillo y Hernandez (q. g. g.).

3.º Nombramiento de un subvencionista sacerdote y de cuatro seglares para sustituir á los Sres. Rdo. don Ambrosio Carabó Pbro., D. Camilo Mir, D. Eduardo Colorado y D. Martín Martínez.

4.º En la propuesta de la Junta Protectora de repartir á los Sres. Subvencionistas en concepto de interés de sus desembolsos, 30 céntimos por subvención.

5.º Total amortización de los gastos de instalación, y del déficit del ejercicio de 1900, y el pequeño remanente que resulta aplicarlo á Fondo de eventualidades.



FARMACIA
DEL
DR. CASASA
TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su crigen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico" de Saint-Servaint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Salón Modelo
PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantir la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una **Estufa antiséptica** con el uso de la **Formalina** para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón



Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entro, Barcelona.



VACUNA

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del Instituto Suizo de Lausanne.

Cursach, Cirujano, Depositario,
Cos de Gracia, 4

1.ª Comunió

A todos los niños y niñas que se retraten en traje de 1.ª Comunió y encarguen las fotografías de 1.ª Clase, aunque solo tomen una sola copia, se les hará como verdadero regalo en foteinture, sobre plato, sobre paleta, con alegoría (novedad) ó con marco *Fashionable* (en colores) sin aumento de precio.

(Véase el muestrario de la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.)

Fotografía de Femenías,

Plaza Miranda n.º 4

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1869.

(Los clichés se conservan un año).

Se retrata todos los días laborables, desde las 9 de la mañana á las 4 tarde.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69

— 8 —

Balance de situación en 31 de Diciembre de 1904

ACTIVO	Pesetas
Caja	8.052'62
Subvenciones	45.000'00
Préstamos sobre alhajas	26.572'09
Préstamos sobre efectos	7.329'85
Préstamos sobre valores	7.450'00
Préstamos con garantía personal	98.882'00
Instalación	841'06
Enseres	1.023'00
Déficit de 1900	931'99
Cuentas transitorias:	
Material de oficina existente Ptas. 280'40	
Intereses á cobrar de préstamos » 909'87	
Depósitos á la vista y sus intereses » 12.272'50	
Tasadores, saldo á su cargo » 2.097'13	
IMPORTA EL ACTIVO	211.642.51
PASIVO	
Capital	50.000'00
Imponentes	97.933'58
Depósitos al 3 p/o	59.512'98
Depósitos sin interés	925'08
Déficit de 1900, amortizado	401'57
Cuentas transitorias:	
Entregas á cuenta de préstamos Ptas. 54'75	
Mutuatarios, remanentes á su favor » 166'17	
Intereses pendientes de pago » 1.002'73	
Intereses pendientes á subvencionistas » 118'50	
ASCIENDE EL PASIVO	210.115'86
Beneficio	1.527'15
que se acordó distribuir en esta forma:	
Gastos de instalación, amortización completa Ptas. 841'06	
Déficit de 1900, idem idem » 530'42	
Intereses á subvencionistas » 150'00	
Fondo de eventualidades » 5'67	
IGUAL	1.527'15

NOTA. La Junta general aprobó por unanimidad las cuentas, balance y cuanto ofreció la Junta Protectora á su deliberación; así pues quedó aprobado el reparto de 30 céntimos por cada subvención en concepto de intereses.

Desde hoy queda abierto, en las Oficinas de la Sociedad, el pago de dichos intereses.

— 5 —

Mas á pesar de la funesta labor de las Parcas, la Junta Protectora está completa, pues se nombraron sustitutos de los referidos señores, de grata memoria, los muy dignos sacerdotes Rdo. D. Ambrosio Carabó y Frontí, Pbro. y el Ldo. Rdo. D. Gabriel Coll y Mancas, Pbro. Las relevantes cualidades de estos señores os son bien conocidas, por tanto, y por pertenecer ellos á esta Junta, de cuya competencia es el presente trabajo, omitimos recordároslos.

Dedicado ya, como debíamos, un recuerdo á los que compartieron con nosotros las tareas de este Instituto y pasaron de esta vida; y saludados con afecto los Cooperadores que han venido á llenar el vacío que la separación de aquellos produjera; apelaremos á las cifras para que, como tenemos dicho, podais por su medio completar el conocimiento del estado de la Sociedad.

Se han impuesto en la Caja de Ahorros en el ejercicio de que se da cuenta 71.592'35 pesetas, y reintegrado 48.952'13 pesetas. Los saldos acreedores de las Libretas de Ahorros ascienden á la suma de 97.933'58 pesetas; habiéndose abonado á los imponentes en concepto de intereses 2.944'06 pesetas casi todas acumuladas al capital.

Los préstamos sobre alhajas efectuados en el ejercicio han sido por 42.859'35 pesetas, y las cancelaciones han importado 40.667'70 pesetas, cuya diferencia de 2.191'65 pesetas unidas á las 24.380'44 pesetas invertidas en estos préstamos en fin del ejercicio de 1903, componen las 26.572'09 pesetas á que ascienden los mismos en 31 de Diciembre último.

Los préstamos sobre efectos importaron 14.154'85 pesetas, y las cancelaciones 17.260'75 pesetas, cuya diferencia de 3.105'90 pesetas, deducidas de las 10.435'75 pesetas que en este concepto había empleadas al principiar el ejercicio de 1904, resultan importar 7.329'85 los aludidos préstamos al finalizar el año anterior.